



Creación de un BLOG

[INSTRUCCIONES PASO A PASO]

- 1** Crear una cuenta de Google
- 2** Creación de un nuevo blog en BLOGGER
- 3** Publicación de la primera entrada
- 4** Cambiar y/o personalizar la plantilla del blog
- 5** Personalizar el diseño del blog
- 6** Incluir imágenes en una entrada
- 7** Incluir vídeos de YouTube / insertar código HTML

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: septiembre de 2020



PASOS A SEGUIR:

1.- Entra en la página: <https://accounts.google.com>

2.- Haz clic en “Crear cuenta → Para mí”.

3.- Completa los siguientes campos OBLIGATORIOS:

- **Nombre y Apellidos** (es el nombre y apellidos con el que quieras que se te identifique. Puede ser tu propio nombre, el de tu grupo o uno inventado).
- **Nombre de usuario** (elige un nombre que no haya sido registrado antes por nadie, será el que defina tu dirección de correo electrónico).
- **Contraseña** (palabra formada por letras y números, sin guiones ni espacios, que nadie más debe conocer y te permitirá acceder a tu cuenta de Google. Recuerda que diferencia entre mayúsculas y minúsculas).
- **Confirma tu contraseña** (repites la misma palabra que en el campo anterior, para asegurarte que no te has confundido).
- **Fecha de nacimiento** (puede ser la real o una inventada, asegurándote que no suponga una edad inferior a la permitida legalmente para tener una cuenta de correo).
- **Sexo** (es un dato irrelevante pero no te dejará dar de alta la cuenta si no lo completas. Siempre puedes completarlo con “otro” o “prefiero no decirlo”).

El resto de campos no son necesarios para dar de alta una cuenta de correo electrónico. Todos estos datos (y otros más) pueden ser introducidos o modificados una vez que se haya creado la cuenta de correo).

4.- Haz clic en “Siguiente”.

5.- Lee las **Condiciones de servicio de Google** hasta el final. Haz primero clic en “**Acepto los Términos del Servicio de Google**” y después en “**Crear cuenta**”.

Google

Privacidad y condiciones

Para crear una cuenta de Google, debes aceptar las Condiciones de Servicio más abajo.

Además, cuando creas una cuenta, tratamos tus datos de acuerdo con lo estipulado en nuestra Política de Privacidad, incluidos estos aspectos clave:

Datos que procesamos cuando usas Google

- Cuando creas una cuenta de Google, almacenamos la información de tu cuenta, como tu nombre, dirección de correo electrónico y número de teléfono.
- Cuando usas servicios de Google para escribir un mensaje en Gmail o un comentario en un video de YouTube, por ejemplo, almacenamos la información que creas.
- Cuando buscas un restaurante en Google Maps o ves un video en YouTube, por ejemplo, procesamos información sobre esa actividad, como el video que has visto. (ve ID de los anuncios) (ve Anuncios ID) (ve)

TÚ controlas los datos que recogemos y el modo en que se utilizan

Siempre puedes revocar tu consentimiento de cara al futuro entrando en Mi Cuenta (myaccount.google.com).

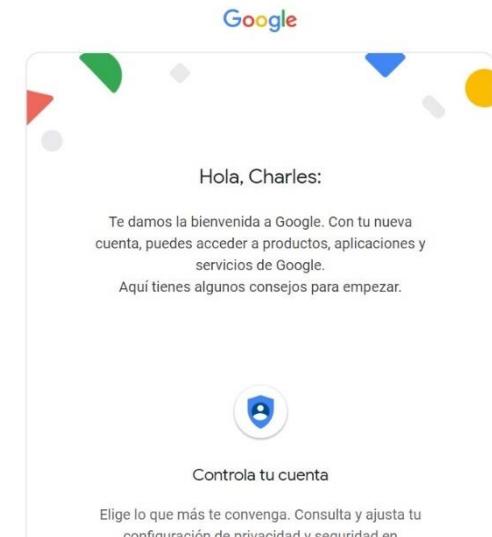
MÁS Opciones

Acepto los Términos del Servicio de Google

Acepto que se lleve a cabo el tratamiento de mis datos como se describe anteriormente y se explica con mayor detalle en la Política de Privacidad

Cancelar

Crear cuenta



Una vez aceptadas las [Condiciones de servicio de Google](#) habrás creado tu cuenta de Google. Con ella tendrás acceso a los distintos servicios de Google como [Gmail](#), [Google Drive](#), [Play Store](#), [YouTube](#) o [Blogger](#).



PASOS A SEGUIR:

- 1 Entra en la página <https://www.blogger.com> y haz clic en “CREA TU BLOG”.
- 2 Identifícate con tu usuario de GOOGLE.



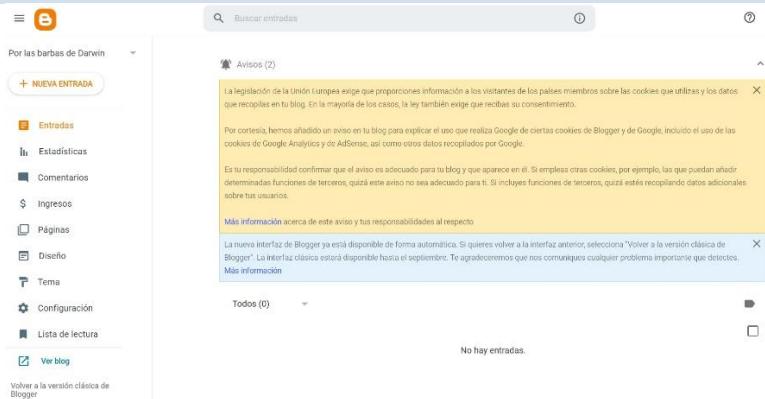
- 3 A continuación, elige el **nombre para el blog** aludiendo al contenido que podremos encontrar en él y la **URL para tu blog** que tendrán que teclear aquellos que quieran acceder a él (*tendrás que probar distintas combinaciones hasta que encuentres una dirección que esté disponible*). Por último, elige el **nombre visible** con el que vas a firmar las entradas (*no es necesario que coincida con el de tu cuenta de Google*).



Para terminar, haz clic en “FINALIZAR”.

NOTA: evita en todo momento nombres, palabras o expresiones que puedan ser ofensivas, malsonantes o no guarden ninguna relación con el objetivo EDUCATIVO del BLOG.

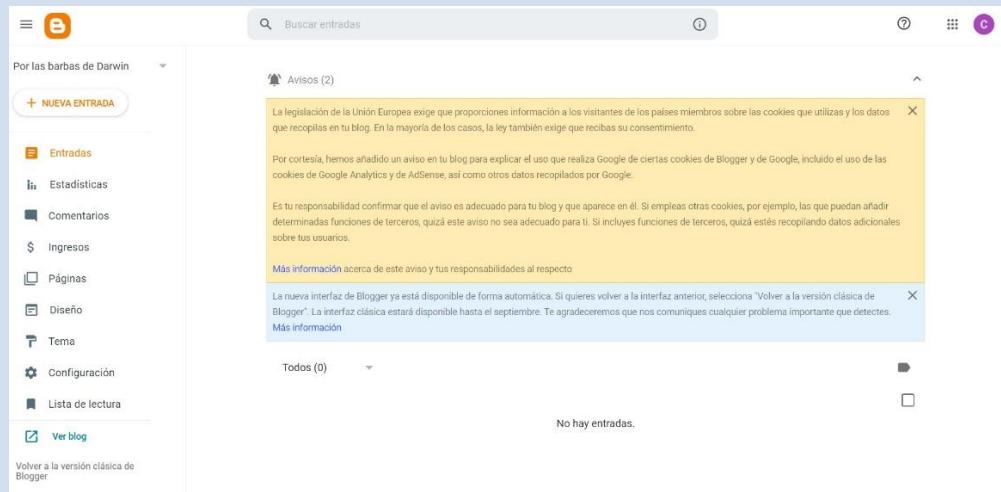
- 4 Nada más crear el blog, **Blogger** te conducirá al **Menú general**. Desde aquí podrás crear nuevas entradas y páginas, moderar los comentarios, comprobar las estadísticas de visitas y monetizarlas, modificar el diseño y el tema y cambiar los ajustes de configuración.





PASOS A SEGUIR:

- 1 Desde el **Menú general** haz clic en “+ NUEVA ENTRADA”.

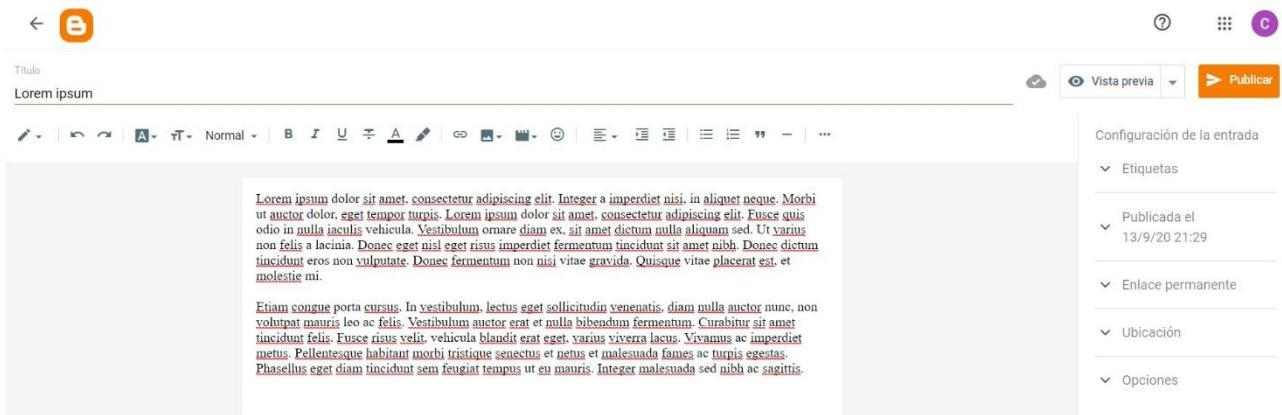


- 2 Asegurándose que está activo el botón “**Vista de redacción**” (más adelante usarás el botón “**Vista en HTML**”) empieza a redactar el **contenido** de tu primera entrada. Al igual que con cualquier editor de texto (como el Word) podrás cambiar el color, tamaño y tipo de letra, justificar a la izquierda, a la derecha, al centro o a ambos lados y destacar partes del texto con **negrita**, **cursiva**, **subrayados** o **tachados**. En el caso de que dudes, también incluye un corrector ortográfico que nos subrayará en rojo las palabras que no reconozca como correctas (*jojo, no es infalible!*).

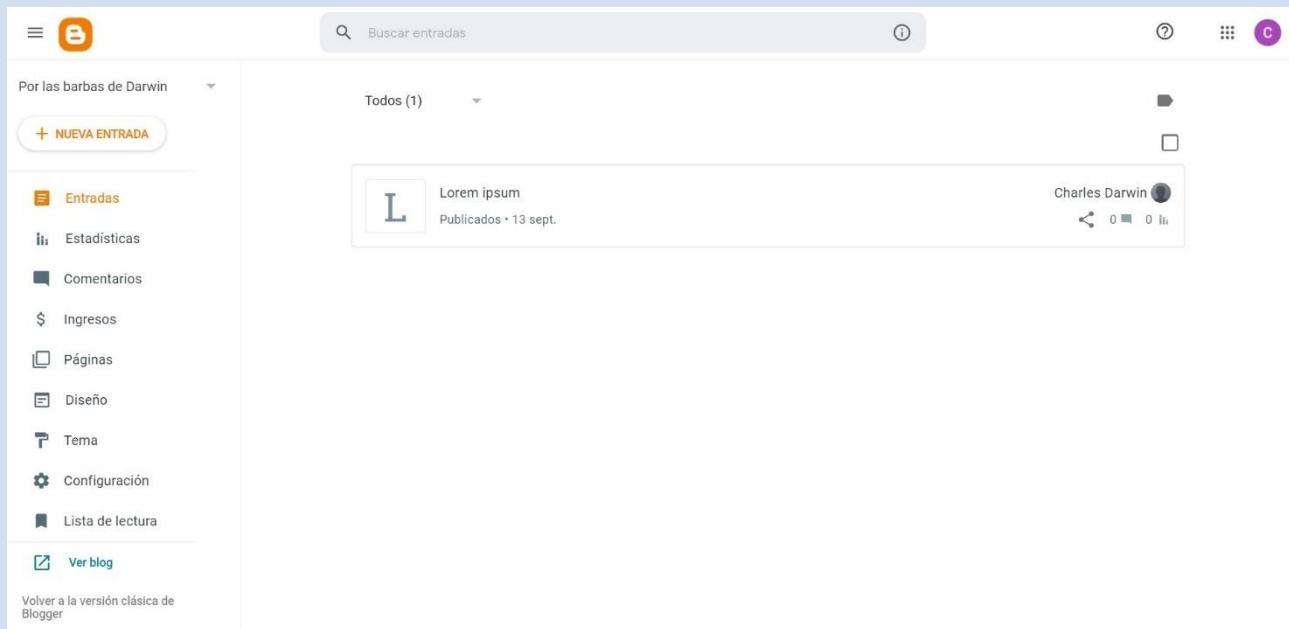
Es recomendable que pongas un **título** a cada entrada e incluyas algunas **etiquetas** que sean alusivas a su contenido (facilitará la búsqueda de las entradas con contenido similar).

NOTA: aunque no es obligatorio, la primera entrada suele estar dedicada a la presentación del autor/autores del blog y a una breve introducción del objetivo que persigues con su creación.

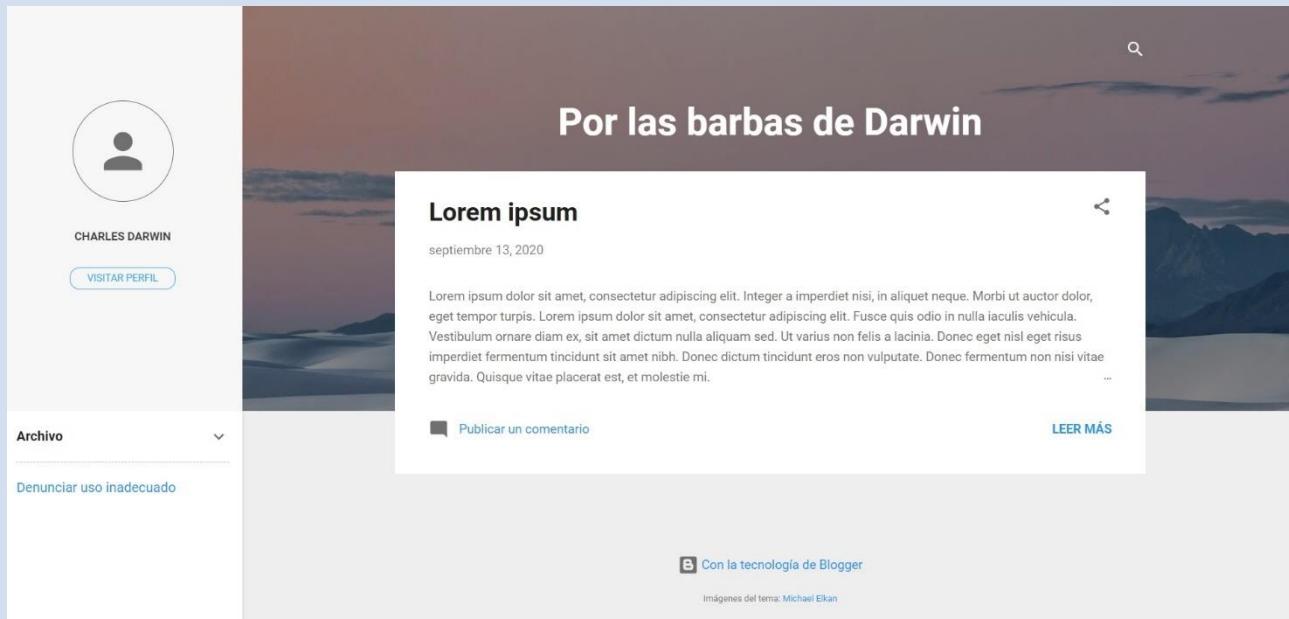
Para terminar, bastará con hacer clic sobre el botón “**Publicar**” y tu entrada ya estará disponible para los visitantes de tu blog (*si antes de hacer pública la entrada quieres ver cómo va a quedar, haz clic sobre “Vista previa”*).



- 3 Una vez publicada, desde el **Menú general**, verás el listado de todas las entradas, tanto las que son visibles para los lectores como las que se encuentran en estado de borrador. Si pasas el cursor del ratón sobre las entradas podrás **editar**, **ver**, **compartir** o **eliminar** cada una de ellas, así como ver el número de comentarios y de visitas que ha tenido la entrada.



La primera entrada de tu blog podría tener esta apariencia:



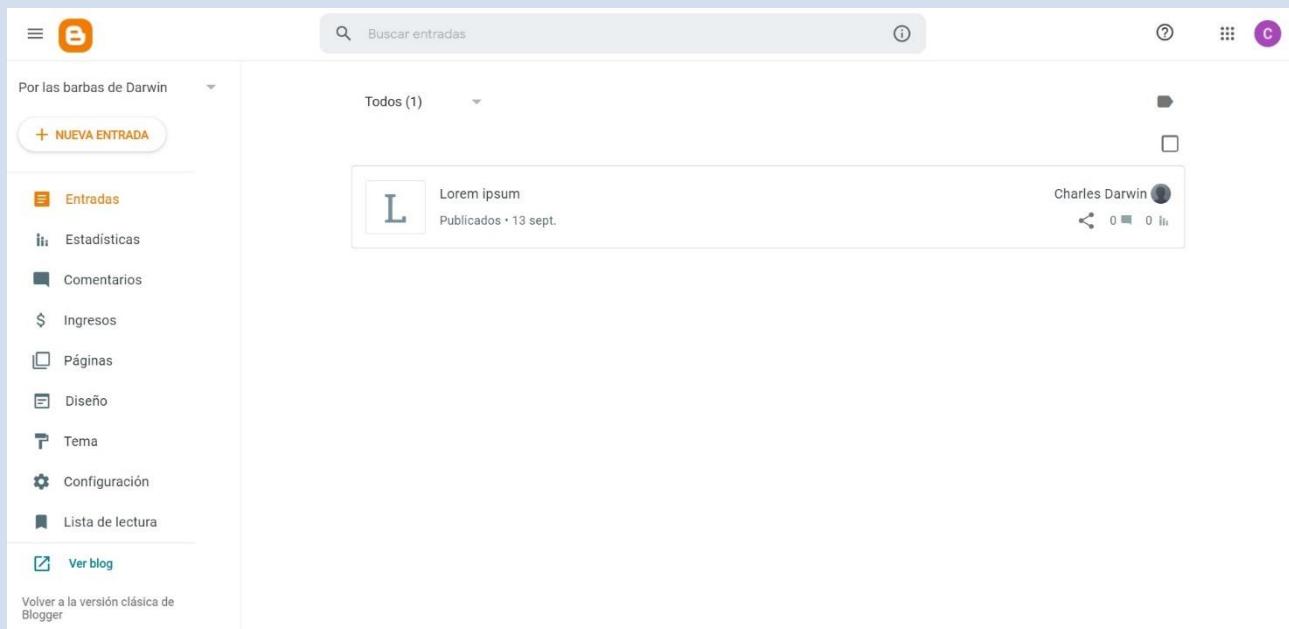


Creación de un BLOG | 04

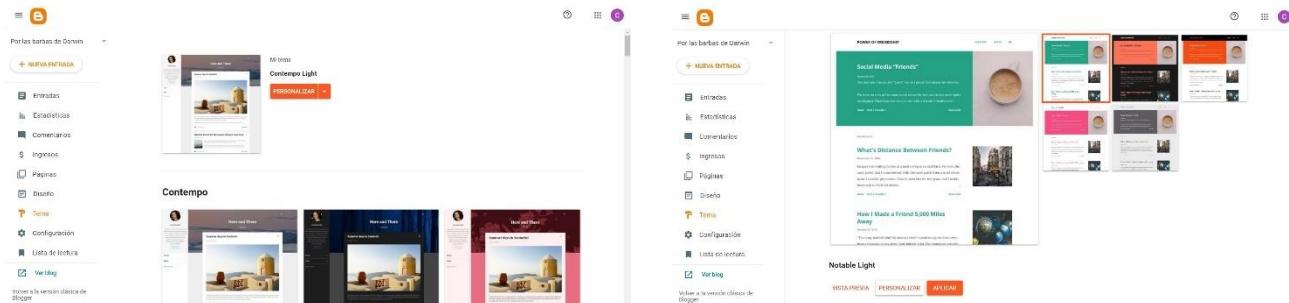
[Cambiar y/o personalizar la plantilla del blog]

PASOS A SEGUIR:

- 1 Desde el **Menú general** haz clic en “Tema”.



- 2 Desde el menú **Tema** podrás cambiar el tema que te asignaron por defecto o personalizar el que tienes actualmente. Dependiendo del tema elegido podrás ver también una vista previa de cómo queda tu blog visto desde distintos dispositivos.

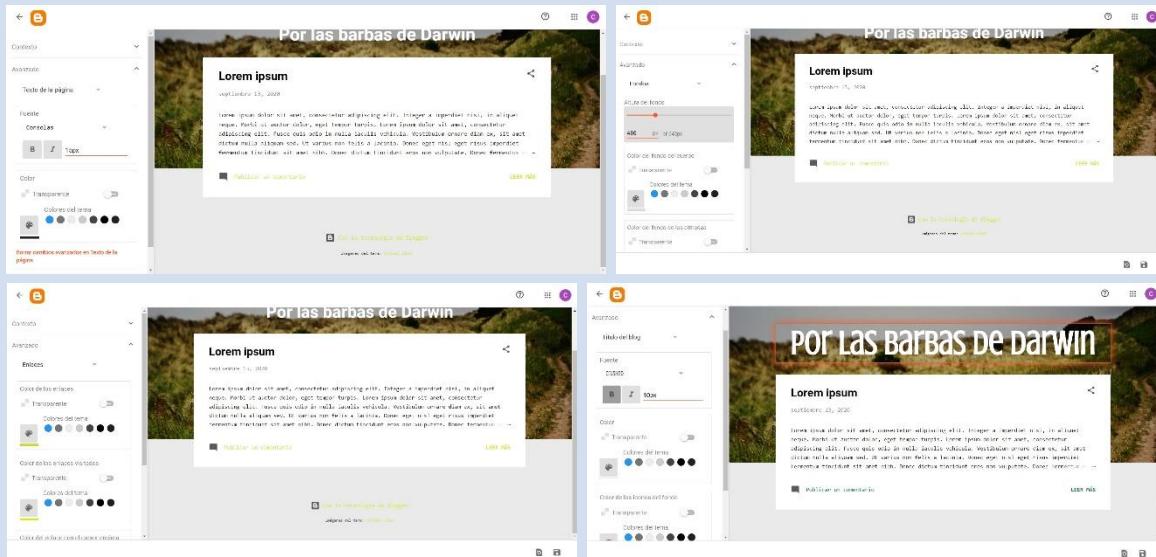


- 3 Una vez elegido el tema, haciendo clic en “Personalizar” accedes a distintos submenús que te van a permitir adaptar la apariencia del blog a tus intereses.

→ En **Contexto** puedes cambiar la imagen de fondo y la combinación de colores del blog. Dentro de las imágenes de fondo podrás elegir entre las disponibles o subir una imagen propia desde tu ordenador.



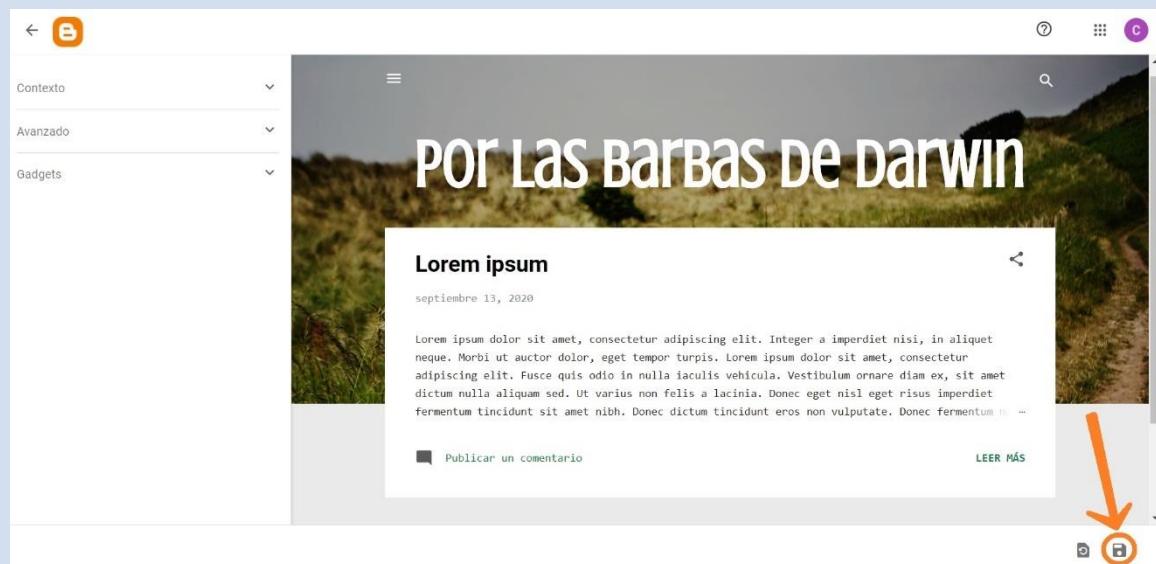
→ En **Avanzado** podrás personalizar el **Texto de la página**, el **Fondo**, los **Enlaces** y el **Título del blog**.



→ En **Gadgets** podrás cambiar la visibilidad de cada uno de los incluidos en el menú desplegable (*dependiendo del diseño del tema algunos podrán aparecer o no*).



Para poder conservar los cambios que realices hay que hacer clic en **“Guardar”** antes de cerrar la personalización del tema (*sobre el ícono del disquete, abajo a la derecha*).





PASOS A SEGUIR:

- 1 Desde el Menú general haz clic en "Diseño".

The screenshot shows the Blogger dashboard. On the left, there is a sidebar with various menu items: Entradas, Estadísticas, Comentarios, Ingresos, Páginas, Diseño (which is highlighted in orange), Tema, Configuración, Lista de lectura, and Ver blog. Below the sidebar, there is a message: 'Volver a la versión clásica de Blogger'. The main content area shows a list of posts with one item: 'Todos (1)'. The post 'Lorem ipsum' is displayed, showing the content 'Lorem ipsum', the date 'Publicados • 13 sept.', and the author 'Charles Darwin'. There are also sharing and edit icons.

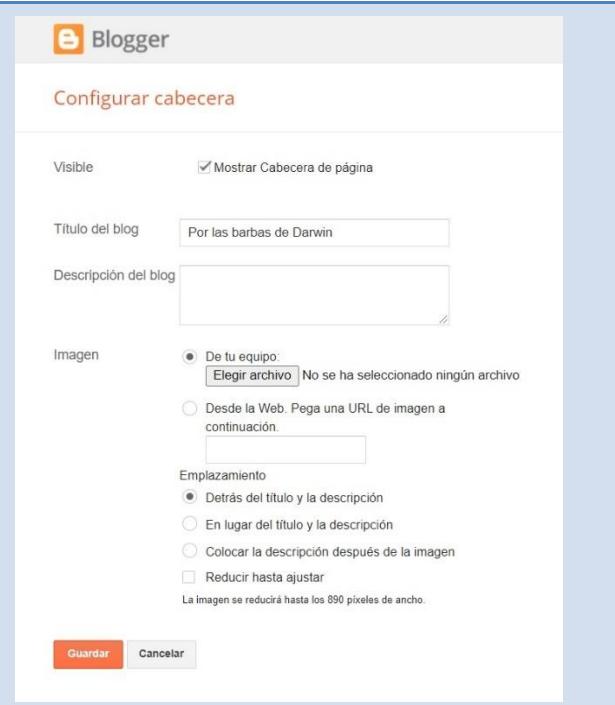
- 2 Desde el menú **Diseño** podrás cambiar la configuración de los distintos elementos que vienen por defecto y añadir otros nuevos **gadgets**.

The screenshot shows the 'Diseño' section of the Blogger dashboard. On the left, the sidebar shows the 'Diseño' menu item highlighted. The main area displays a grid of gadgets. The gadgets are categorized as follows: 'Barra lateral (arriba)' contains 'Añadir un gadget' and 'Datos personales'; 'Search (Top)' contains 'Buscar este blog' (Gadget Búsqueda de blogs); 'Barra lateral (abajo)' contains 'Añadir un gadget', 'Archivo del blog' (Gadget Archivo del blog), 'Etiquetas' (Gadget Etiquetas), and 'Denunciar uso inadecuado'; 'Cabecera' contains 'Por las barbas de Darwin (c...)' (Gadget Cabecera de página); 'Suscripción' contains 'Follow by Email' (Gadget Seguir por correo electrónico); and 'Lista de páginas (arriba)'.

- 3 Haciendo clic en “**Cabecera**” podrás cambiar tanto el título del blog que verán tus visitantes como la imagen de fondo que se muestra en la cabecera o la descripción que quieras realizar de tu blog.

La **Imagen de cabecera** es opcional incluirla, pero ayuda a diferenciarse del resto de blogs. La puedes subir desde tu ordenador o mediante la URL de la página web en la que se encuentra.

El tamaño de la **Imagen de cabecera** recomendado viene dado por el ancho del blog que habrás editado en el menú de **Personalizar tema**. Si la imagen es más grande del tamaño recomendado conviene activar la casilla “**Reducir hasta ajustar**”.



- 4 Haciendo clic en “**+ Añadir un gadget**” en las barras laterales podrás cambiar los **gadgets** que vienen por defecto o añadir nuevos de un amplio listado.

Cada **gadget** tiene una configuración específica en función de su desarrollador, basta con seguir las instrucciones o información que te pide completar (*in nunca revelemos contraseñas ni información confidencial!*).

Por el tipo de blog que estás creando sería recomendable incluir el **gadget “Lista de enlaces”**, con los enlaces al blog de clase y al del resto de compañeros, y el **gadget “Archivo del blog”**, con el listado de todas las entradas que habrás publicado.

Una vez instalados los **gadgets** puedes recolocarlos haciendo clic y arrastrando con el puntero del ratón a la posición que quieras. También se puede arrastrar de una barra lateral a otra.

En cualquier momento puedes hacer clic en “**Vista previa**” para ver cómo queda la nueva distribución de elementos del blog y si necesitas hacer algún reajuste.

Haciendo clic en la esquina inferior derecha sobre la palabra “**Editar**” de cada **gadget** podrás cambiar los parámetros que hubieras fijado anteriormente o eliminarlo de tu diseño (*siempre podrás volver a añadirlo posteriormente*).

- 5 Para poder conservar los cambios que realices hay que hacer clic en “**Guardar**” antes de pasar a otro apartado del **Menú general** o cerrar la ventana del navegador (*sobre el ícono del disquete, abajo a la derecha*).

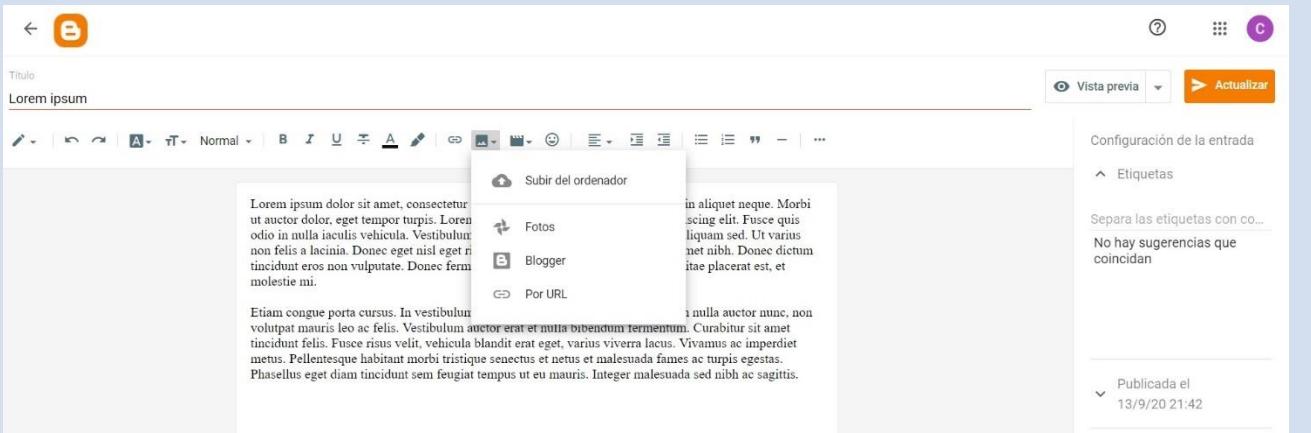




[Incluir imágenes en una entrada]

PASOS A SEGUIR:

- 1 Una vez redactada una entrada del blog (**Menú general > + NUEVA ENTRADA**) puedes añadir imágenes para hacer más atractivo el contenido de tu publicación. Para ello deberás hacer clic sobre el ícono de “**Insertar imagen**”.



- 2 Dentro de la ventana que aparece tendrás distintas opciones para elegir las imágenes que quieras subir.

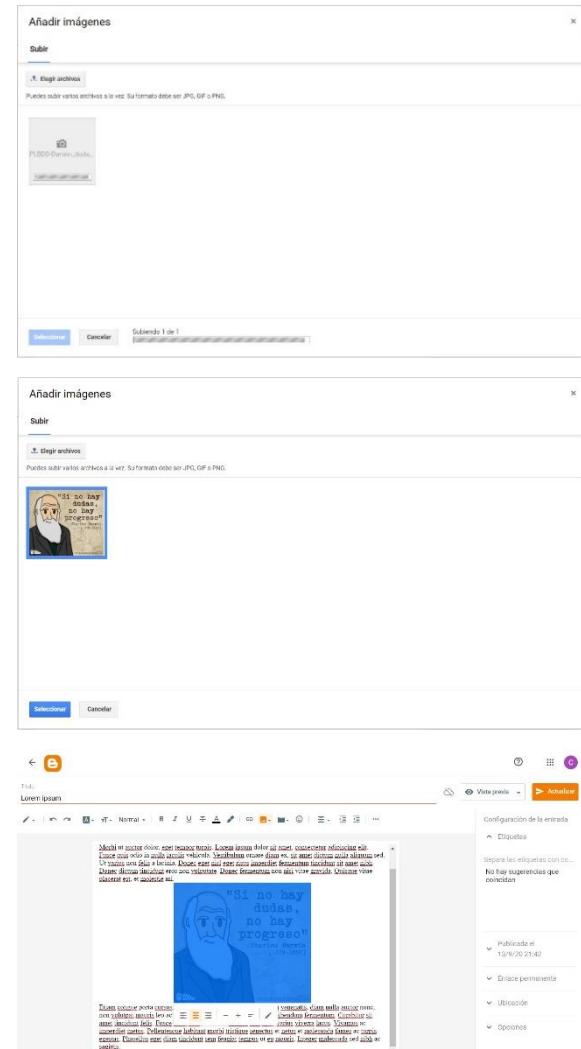
Para publicar las imágenes guardadas en tu ordenador, tablet o móvil deberás hacer clic en “**Subir del ordenador**”. Podrás seleccionar tantas imágenes como creas necesario.

Una vez se hayan cargado las imágenes marcarás aquellas que quieras incluir y deberás hacer clic sobre el botón “**Seleccionar**”.

Las imágenes aparecerán en la entrada de tu blog de forma desordenada, pero podrás recolocarlas haciendo clic sobre cada imagen y arrastrando con el puntero del ratón a la posición que consideres adecuada. También podrás cambiar su tamaño o posición haciendo clic sobre la imagen y eligiendo una o varias de las opciones disponibles en el menú que aparece.

Antes de publicar la entrada puedes hacer clic sobre el botón de “**Vista previa**” para ver si resultado final se ajusta a lo que esperabas o tienes que realizar algunos cambios.

[El resto de opciones para subir fotos funciona de manera similar, lo único que cambia es el origen de los archivos]

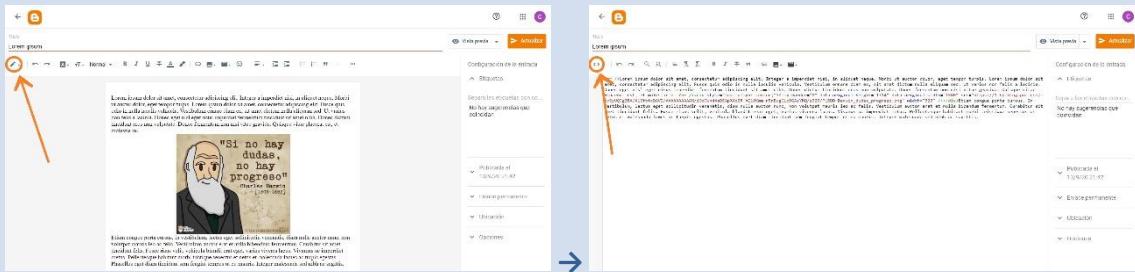




[Incluir vídeos de YouTube / insertar código HTML]

PASOS A SEGUIR:

- 1 Una vez redactada una entrada del blog (**Menú general > + NUEVA ENTRADA**) puedes añadir vídeos de **YouTube** u otros elementos mediante código HTML. Para ello deberás cambiar de “**Vista de redacción**” a “**Vista en HTML**” (*te aparecerá el mismo texto que tuvieras escrito, pero con comandos HTML que antes no veías*).

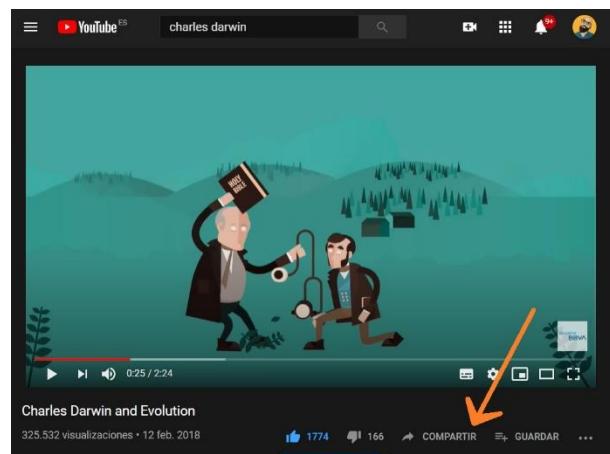


- 2 Una vez escogido el vídeo de YouTube que quieras incluir en tu publicación deberás hacer clic sobre “**Compartir**” y a continuación sobre “**Insertar**”. Aparecerá un código del siguiente tipo:

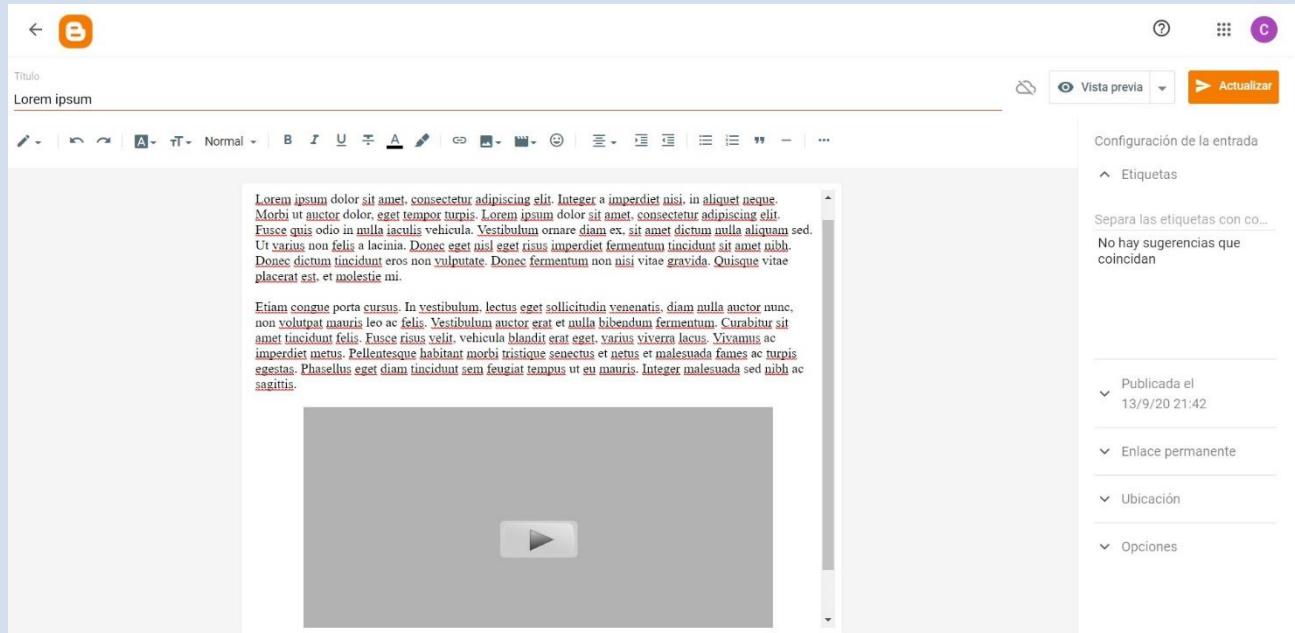
```
<iframe width="560" height="315"
src="https://www.youtube.com/embed/T0B6os-6uuc" frameborder="0" allow="accelerometer; autoplay; encrypted-media; gyroscope; picture-in-picture" allowfullscreen></iframe>
```

Copia este código y llévatelo a la entrada de tu blog.

En la entrada del blog deberás pegar el código que habías copiado, teniendo cuidado de no borrar nada que ya estuviera escrito.

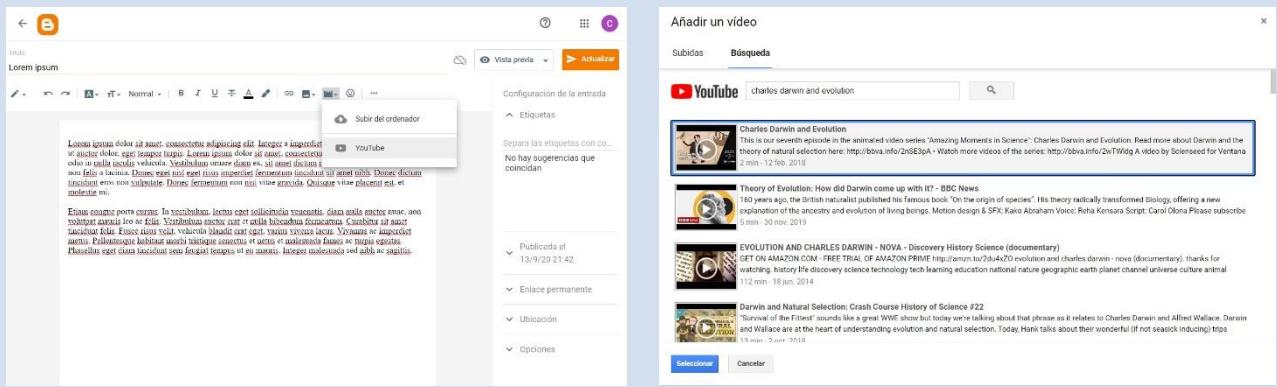


- 3 Haciendo clic de nuevo en “**Vista de redacción**” verás el texto tal y como lo tenías escrito antes y te aparecerá la previsualización del vídeo de YouTube que has insertado. Si quieres, podrás recolocar el vídeo en otro lugar de la entrada y seguir escribiendo como antes de insertar el vídeo.



- 4 De la misma manera que con los vídeos de **YouTube** podrás incluir otros elementos (*gadgets, formularios, ventanas a redes sociales...*), siempre que dispongas de su código HTML.

- A Otra forma más rápida y sencilla de incluir un vídeo de **YouTube** es mediante el ícono “**Insertar vídeo**” desde el menú “**Vista de redacción**”. En el buscador que aparecerá deberás buscar el vídeo que quieras incluir (o pegar directamente su URL) y, a continuación, hacer clic sobre “**Seleccionar**”.



- B De la misma manera que en el **paso 3**, te aparecerá la previsualización del vídeo de YouTube que has insertado y podrás recolocar el vídeo en otro lugar y/o seguir escribiendo y editando la entrada sin problemas.

